

DECRETO N° AP -573 / 2017/

REF: Cometido Funcionarios, en la ciudad de Santiago Región Metropolitana.

COLINA, 19 de Junio de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El programa de capacitación "Inspección Municipal Chilena" organizado por la Escuela de Gobierno Local; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

DECRETO:

1.- **EL COMETIDO** Especifico de los funcionarios que indica:

Rut	Funcionario	
	Raúl Hurtado Crisóstomo	Asimilado al grado 14, Administrativo
	Marcelo Zúñiga Benítez	Asimilado al grado 14, Auxiliar
	David Lira Acuña	Asimilado al grado 14, Administrativo
	Boris Bolívar Berrios	Titular grado 16, Auxiliar
	Enrique Mura Casanova	Asimilado al grado 13, Administrativo
	Daniel Vega Vargas	Titular grado 17, Auxiliar
	Marco Amestica Cabaña	Funcionario a Honorarios
	Ricardo Mansilla Agurto	Funcionario a Honorarios
	Jesús Antilen Vergara	Asimilado al grado 14, Administrativo
	Cristian Benavente Izquierdo	Titular grado 13, Administrativo
	Domingo Silva Peralta	Titular grado 10, Técnico

Los días **viernes 23 y viernes 30 de Junio de 2017**, quienes asistirán en la ciudad de Santiago a participa del programa de capacitación "Inspección Municipal Chilena" Procedase por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a entregar, por concepto de viático al 40%, por los días 23 y 30 de Junio, de acuerdo al siguiente detalle:

Funcionario	Monto viático	Ítem	Denominado
Raúl Hurtado Crisóstomo	\$ 35.278.-	215-21-01-004-006-000	Comisiones de servicio en el país
Marcelo Zúñiga Benítez	\$ 35.278.-	215-21-01-004-006-000	Comisiones de servicio en el país
David Lira Acuña	\$ 35.278.-	215-21-01-004-006-000	Comisiones de servicio en el país
Boris Bolívar Berrios	\$ 35.278.-	215-21-01-004-006-000	Comisiones de servicio en el país
Enrique Mura Casanova	\$ 35.278.-	215-21-01-004-006-000	Comisiones de servicio en el país
Daniel Vega Vargas	\$ 35.278.-	215-21-01-004-006-000	Comisiones de servicio en el país
Marco Amestica Cabaña	\$ 35.278.-	215-21-04-004-002-000	Programa Protección Civil
Ricardo Mansilla Agurto	\$ 35.278.-	215-21-04-004-002-000	Programa Protección Civil

..//

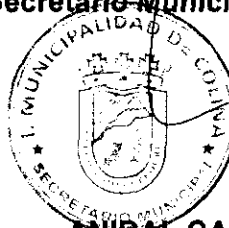
Jesús Antilen Vergara	\$ 35.278.-	215-21-01-004-006-000	Comisiones de servicio en el país
Cristian Benavente Izquierdo	\$ 35.278.-	215-21-01-004-006-000	Comisiones de servicio en el país
Domingo Silva Peralta	\$ 43.470.-	215-21-01-004-006-000	Comisiones de servicio en el país

2.- Procédase por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a cubrir los gastos por concepto de inscripción para el cumplimiento del presente cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA, ~~Secretario Municipal~~ (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/MNQ/mlc.-

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia ✓
- Archivo